



6º COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL

GESTIÓN CULTURAL Y PANDEMIA:
IMPACTOS, APRENDIZAJES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

En abril de 2020, ocho redes culturales internacionales publicaron una Declaración acerca de la cultura en relación con el COVID-19, #culture2030goal ante la necesidad de garantizar que la cultura esté en el centro de la Década de Acción de las Naciones Unidas por los Objetivos del Desarrollo Sostenible, enfatizando que: *Con el mundo enfrentado a la pandemia de COVID-19 hoy y la necesidad de reconstruir nuestras sociedades mañana, la cultura debe estar en el corazón de la respuesta. La cultura trae inspiración, consuelo y esperanza a la vida de las personas.* Las largas horas de confinamiento abrieron la posibilidad de convivencia entre la cultura y entretenimiento, a través de las plataformas digitales que se convirtieron en la opción habitual para millones de personas. ¿Podemos imaginar la capacidad de reacción de artistas y creadores culturales en tiempos de crisis como la originada por la pandemia por COVID19 que paralizó las actividades y avances que hasta entonces se venían dando? Sin duda, la pandemia ha desatado y acelerado diferentes procesos que en los próximos años influirán en la configuración del sistema de producción cultural y en las formas de pensar y hacer la gestión cultural. Por lo tanto, es relevante conocer cuáles fueron los impactos que ha generado la pandemia y la pospandemia en el campo cultural; cuáles son los aprendizajes que los agentes culturales han podido recuperar de esta experiencia y a partir de ahí, qué perspectivas de futuro se vislumbran en los próximos años.

Con estos antecedentes y en el marco de su 90 aniversario, la **Universidad Autónoma de Nuevo León**, a través de la **Secretaría de Extensión y Cultura**, en coordinación con la **Red Universitaria de Gestión Cultural México**

CONVOCAN

al

6º COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL Gestión cultural y pandemia: impactos, aprendizajes y perspectivas de futuro

a realizarse los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023 en la ciudad de Monterrey en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el objetivo general de abrir un espacio para la socialización, avances y resultados de investigación sobre el impacto, aprendizajes y perspectivas de futuro de la gestión cultural a partir de la pandemia por COVID19, a través de los siguientes ejes y preguntas orientadoras:

1. Prácticas culturales

¿Qué cambios se observan en las prácticas culturales a partir de la pandemia? ¿Cómo se reconfigura el sector cultural? ¿Qué estrategias desarrollaron los agentes culturales implementaron?

¿Qué nuevas prácticas artísticas se han generado? ¿Cuál es el impacto de la pandemia en los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo cultural? ¿Qué problemáticas y necesidades se observan al regreso de la presencialidad de las actividades culturales?

2. Apropiación tecnológica

¿Cómo se ha dado la apropiación tecnológica en los procesos de gestión cultural? ¿Cómo se ha dado el proceso de aprendizaje del uso de tecnologías en la labor cultural? ¿De qué manera la transformación digital cambia la visión y práctica de los agentes culturales?

¿Qué nuevos desarrollos tecnológicos surgieron o se vislumbran para la producción, distribución, intercambio y consumo cultural? ¿Cómo se reconfiguran los productos y servicios culturales? ¿Qué nuevos contenidos, metodologías y criterios se consideraron y se requieren en la formación de gestores culturales ante la experiencia del confinamiento?

3. Políticas culturales

¿Qué acciones realizaron los gobiernos para atender al sector cultural

durante y después de la pandemia? ¿Cuál es el impacto y alcance de dichas acciones?

¿De qué manera la gestión cultural puede aportar soluciones a las problemáticas generadas a partir de la pandemia? ¿Qué elementos conceptuales, metodológicos, operativos y normativos se deben considerar las políticas culturales para atender los desafíos del sector cultural en la actualidad?

4. Condiciones de los agentes culturales

¿A qué problemáticas se enfrentaron los agentes culturales durante y después de la pandemia? ¿Cómo impactó la pandemia a las condiciones laborales, de salud y de bienestar en general de los agentes culturales? ¿Qué nuevas problemáticas y necesidades tienen los agentes culturales?

¿Qué cambios se observan en la visión y la labor de los agentes culturales a partir de la pandemia? ¿Cuál fue el papel de los agentes culturales en el confinamiento? ¿Qué prácticas y discursos de resistencia y demanda se desarrollaron a partir de la pandemia?

5. Interdisciplinariedad e intersectorialidad

¿Qué experiencias de colaboración institucional e intersectorial se observan y se vislumbran a partir de la pandemia? ¿Qué retos tiene la gestión cultural para la generación de acciones intersectoriales que atiendan las problemáticas actuales del sector cultural?

¿Qué elementos y abordajes conceptuales y metodológicos se requieren para el análisis del impacto de la pandemia en el sector cultural? ¿Qué experiencias de interdisciplinariedad en el trabajo cultural surgieron a partir de la pandemia? ¿Cuáles son sus características y cuál es su perspectiva de futuro?





BASES

6º COLOQUIO DE
INVESTIGACIÓN EN
GESTIÓN CULTURAL

Podrán participar como asistentes o ponentes: investigadores, docentes, estudiantes, tesis, gestores culturales, redes, organizaciones, emprendedores y empresarios culturales interesados en el tema, nacionales y extranjeros, que se registren conforme los tiempos que señala la presente Convocatoria.

2. Las personas interesadas en participar como asistentes deberán hacer su registro en el formulario disponible en el sitio web del Coloquio y hacer el pago correspondiente de acuerdo con las cantidades y formas estipuladas en esta convocatoria hasta el 30 de septiembre.

3. Las personas interesadas en participar con una ponencia, deberán presentar un trabajo académico inédito que vaya dirigidos al menos a uno de los ejes temáticos mencionados anteriormente. Estos trabajos pueden ser de dos tipos: a) Resultados de proyectos de investigación científica y humanística (preliminares o finales) y b) Un ensayo argumentativo. La estructura y forma de presentación de la información es libre, considerando los siguientes elementos:

- Definir entre tres y cinco palabras clave.
- Exposición de la problematización - contextualización de la que se parte articulando datos empíricos y elementos conceptuales.
- Exposición el proceso de la metodología, estrategia, herramienta, enfoque o abordaje.
- Presentación de los argumentos y/o resultados de la recolección e interpretación de los datos.
- Conclusión donde se exponen de manera breve los descubrimientos más importantes explicitando la relevancia de esta información con relación a las preguntas orientadoras de los ejes temáticos de esta convocatoria.

4. La postulación de trabajos se dará a partir de la presentación de un resumen cuya extensión debe ser entre 500 y 700 palabras. Las personas interesadas deben enviar sus propuestas a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 30 de abril de 2023 en la siguiente dirección electrónica: sexto.coloquiogc23@uanl.mx. El registro debe incluir: a) Nombre del ponente; b) Adscripción institucional; c) Dirección electrónica y número telefónico; d) Título de la ponencia, e) Modalidad de participación (presencial o virtual).

5. El dictamen de ponencias aceptadas se publicará el día 22 de mayo y se les informará vía correo electrónico a los postulantes.

6. Las ponencias completas deben enviarse a la dirección electrónica citada anteriormente, en formato Word, letra Arial 12, texto justificado e interlineado a 1.5, título en negritas a 14 puntos. Los títulos de los apartados cargados al margen izquierdo en negritas a 12 puntos, aplicando el estilo de citación de APA 6. La ponencia tendrá una extensión entre 4,000 y 5,000 palabras y deberá incluir referencias al final del documento. Al texto de la ponencia se anexará el nombre del autor, institución de procedencia, correo electrónico y breve reseña curricular y remitirla hasta el 15 de agosto, siendo imprescindible cumplir con esta condición a fin de incorporarse en el programa general del Coloquio.

7. Las ponencias serán presentadas en mesas de trabajo acordes a su coincidencia, bajo la guía de un moderador y su presentación será de 15 a 20 minutos como máximo y conforme la dinámica indicada por los moderadores de las mesas, podrán discutirse y retroalimentarse por los participantes.

8. El Comité Académico realizará una selección de las ponencias presentadas para ser consideradas en una publicación académica que se realizará de manera posterior al Coloquio. Por lo que los autores y autoras se comprometen a realizar cambios de forma y de fondo que se les solicite en los tiempos que se les indique.

PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS GENERALES

1. Las ponencias que se propongan para el Coloquio deberán ser trabajos inéditos por lo que no se aceptarán textos que hayan sido divulgados anteriormente, ya sea en otros eventos o en publicaciones impresas o electrónicas.

2. La autoría podrá ser individual o colectiva; si este último fuera el caso, no podrán participar más de tres autores. El comité organizador del Coloquio realizará la comunicación solo con el autor que realice el registro de la ponencia.

3. La revisión de los textos y su dictaminación correrán a cargo de grupos de evaluación definidos por el Comité Académico utilizando la estrategia de revisión ciega por pares.

4. Los trabajos aceptados y que, al menos uno de sus autores confirme su participación en el evento, se incluirán en el programa del Coloquio.

5. La emisión de constancias de participación se hará conforme los datos proporcionados en el formulario de registro. Se entregará constancia de asistente solamente a las personas que se hayan registrado y acreditado su pago en tiempo y forma. De manera adicional, la constancia de ponente se proporcionará sólo a aquellos que se presenten en las sesiones de la mesa a la que estará adscrita su ponencia.

6. El cupo es limitado tanto para ponentes como asistentes, por lo que se considerará el orden en que se realice el registro y el pago de la cuota de recuperación para asegurar su participación.

7. El Comité Organizador se reserva el derecho de solucionar cualquier situación que no esté prevista en esta convocatoria a través del correo: sexto.coloquiogc23@uanl.mx

CUOTAS

TIPO DE PARTICIPACIÓN	1 DE FEBRERO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
PONENTES	SIN COSTO
MIEMBROS RUCGMx	\$250.00
ESTUDIANTES	\$250.00
ASISTENTES	\$400.00

La cuota de participación deberá hacerse directamente en ventanilla o mediante transferencia bancaria en el módulo de pagos adscrito al sitio web del evento.

En el marco del Coloquio podrán participar creadores culturales que quieran promocionar sus productos, integrando una Feria Cultural Regional, debiendo inscribirse en el registro específico que señale el sitio web del Coloquio o enviando solicitud directa al mail del evento: sexto.coloquiogc23@uanl.mx

TIPO DE PARTICIPACIÓN

STAND FERIA CULTURAL	
1 FEBRERO A 31 DE JULIO	1 AGOSTO A 30 SEPTIEMBRE
\$500.00	\$700.00